

Consejos para poner en práctica con niños irritables:

- Nunca sacuda al niño: sacudir a un bebé puede causar sangrado en el cerebro, lo que puede lastimarlo o causarle la muerte. Solo unos segundos de sacudida pueden lastimar gravemente el cerebro de un bebé.
- Asegúrese de que no tenga hambre, el pañal mojado, frío ni calor.
- Ofrezca un chupete para calmar y tranquilizar al bebé.
- Camine sosteniendo al bebé cerca de usted, en los brazos o en un portabebés; pruebe caminar o cantar.
- Llame a un amigo, familiar o vecino de confianza que pueda ir y hablar y hacerle compañía.
- Si todo lo demás falla, ponga a su bebé en la cuna. Asegúrese de que el niño esté seguro. Vigílelo cada cinco minutos aproximadamente. Es mucho mejor dejar que el bebé lllore que hacer algo para detener el llanto que pueda ser dañino.
- Informe a su cuidador de cualquier alergia o medicamentos que toma su hijo. Pregúntele si está capacitado para dar estos medicamentos a su hijo o si está dispuesto a recibir capacitación. Pregúntele si se siente cómodo dando estos medicamentos a su hijo.



ARIZONA
DEPARTMENT of
CHILD SAFETY
Office of Prevention

A este contenido lo preparó la Campaña de Prevención Coordinada de Arizona (Arizona Coordinated Prevention Campaign), un grupo de profesionales dedicados a la prevención del abuso y la negligencia infantil.

Miembros: Arizona Broadcasters Association; Casey Family Programs; Child Crisis Center; Childhelp; Departamento de Seguridad Financiera; Departamento de Servicios de Salud; Eight, Arizona PBS-Educational Outreach; Phoenix Children's Hospital; Prevent Child Abuse Arizona; Southwest Human Development.

El Departamento de Seguridad Infantil de Arizona es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades

De acuerdo con los títulos VI y VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (título VI y VII), la Ley sobre Americanos con Discapacidades de 1990 (Americans with Disabilities Act, ADA), la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Discriminación por Edad de 1975 y el título II de la Ley de No Discriminación por Información Genética (Genetic Information Nondiscrimination Act, GINA) de 2008, el Departamento prohíbe la discriminación en admisiones, programas, servicios, actividades o empleo por razones de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, discapacidad, genética y represalia. El Departamento debe hacer una adaptación razonable para permitir que una persona con una discapacidad participe en un programa, servicio o actividad. Por ejemplo, esto significa que, de ser necesario, el Departamento debe prestar servicios de intérpretes de lenguaje de señas a las personas sordas, una ubicación accesible para sillas de ruedas o materiales impresos con letra grande. También significa que el Departamento tomará cualquier acción razonable, incluso hacer cambios razonables en una actividad, que le permita a usted participar en un programa o actividad, y entenderlos. Si cree que no podrá entender un programa o una actividad, o participar en estos debido a su discapacidad, infórmenos sobre las necesidades de su discapacidad por adelantado, de ser posible. Para solicitar este documento en un formato alternativo o para obtener más información sobre esta política, comuníquese con su oficina local; servicios TTY/TDD: 7-1-1. Si lo solicita, tiene disponible asistencia gratuita con el idioma para los servicios del departamento.

CSO-1143 (10-20)

¿A QUIÉN LE CONFÍA SU HIJO?



Considere estas señales de advertencia y consejos sencillos antes de elegir un cuidador para su hijo.



ARIZONA
DEPARTMENT of
CHILD SAFETY
Office of Prevention

¿A quién le confía su hijo?

A menudo, elegir un cuidador o una niñera seguros para su hijo parece algo fácil de hacer. La mayoría de nosotros elige confiar nuestro hijo a amigos, familiares, un cónyuge o una pareja de confianza porque suponemos que tienen la seguridad de nuestro hijo en mente. Las suposiciones pueden ser peligrosas. Algunas personas que confían automáticamente un niño al cuidado de una niñera u otro cuidador sin planificarlo con antelación pueden descubrir más tarde que la persona era negligente o abusiva.

Es más probable que los niños sufran abuso o negligencia de alguien que conocen que de un extraño.

Considere estas señales de advertencia y consejos sencillos antes de elegir un cuidador para su hijo. Piense antes de confiar. Un poco de planificación podría salvar a un precioso niño.

Señales de advertencia de un cuidador que no es seguro:

- Tiene problemas con la ira o es demasiado impaciente cuando los niños tienen rabietas, lloran o se comportan mal.
- Abusa del alcohol u otras drogas, incluida la marihuana.
- No es confiable por alguna razón: confíe en sus instintos.
- Ya está estresado.
- Su hijo no se alegra de ver al cuidador y se ha vuelto ansioso o retraído.
- No está abierto a hablar sobre lo que hizo durante el tiempo que estuvo con su hijo.
- El niño ha sufrido múltiples accidentes que se podrían haber evitado.
- El cuidador no cumple sus pedidos.

Para obtener consejos para elegir a un cuidador seguro llame al:

1-800-4-A-CHILD (1-800-422-4453)
www.Childhelp.org/MyChild

Recursos y remisiones del cuidado infantil

www.azccrr.com
1-800-308-9000



Un cuidador seguro:

- Es lo suficientemente paciente y maduro para cuidar a un bebé irritable, demasiado exaltado o que llora.
- Entiende que siempre se debe vigilar a los niños pequeños.
- Solo vigilará a su hijo o a una cantidad limitada de niños para que cada uno reciba la atención adecuada.
- Nunca sacudirá, golpeará ni se burlará de un niño ni le gritará y no le denegará la comida como castigo.
- Mantiene a su hijo limpio y seguro: los accidentes son poco frecuentes.
- Se recomienda que tenga capacitación en primeros auxilios.
- Habla con usted y le hace preguntas, según es necesario: su cuidador debe ser capaz de contarle todo lo que su hijo hizo y de hablar de cualquier preocupación.
- Conoce las prácticas del sueño seguro: los bebés pueden asfixiarse si duermen boca abajo, por lo que siempre se los debe poner en una cuna boca arriba, sin mantas, protectores de cuna, juguetes ni almohadas que puedan interferir con la respiración. Para obtener información sobre directrices del Sueño seguro, consulte www.healthysafebaby.org/sleeping-safely.html
- Conoce el Síndrome del bebé sacudido - <http://healthysafebaby.org/prevent-shaken-baby-syndrome/>

Consejos de seguridad generales para considerar:

- ¿Se enoja o se impacienta cuando su hijo llora o tiene una rabieta?
- ¿Insulta a su hijo con palabras denigrantes o lo menosprecia?
- ¿Piensa que es divertido asustar a su hijo?
- ¿Asusta a su hijo con pistolas, cuchillos u otras armas?
- Si hay pistolas u otras armas en la casa, ¿están guardadas de forma segura?
- ¿Otras personas le han recomendado a su cuidador o puede su cuidador mostrar sus referencias?
- ¿Ha verificado los antecedentes penales de su cuidador?

Ayude a su cuidador:

- Dé un número de contacto de otro cuidador seguro que sirva de reemplazo para su cuidador en caso de que se sienta abrumado.
- Asegúrese de que tenga a alguien más a quien pedir ayuda si los padres no están disponibles.
- Hable de las técnicas que en el pasado han calmado eficazmente el llanto del bebé.
- Anime al cuidador a dejar al bebé en un lugar seguro si se está frustrando.
- Asegúrele al cuidador que está bien pedir ayuda si no puede lograr que el bebé deje de llorar o si se está sintiendo frustrado o estresado.
- Deje bien en claro sus expectativas.
- Si deja a su hijo con un cuidador en su casa, asegúrese de que el cuidador tenga la dirección de la casa para dársela al personal de emergencia en caso de una emergencia.

¿Tiene sospechas de abuso infantil?

Llame al 1-888-SOS-CHILD (1-888-767-2445)

Línea de ayuda desde el nacimiento hasta los cinco años
877-705-KIDS

Línea de ayuda internacional para el posparto
1-800-662-HELP (4357)